

Universidad Politécnica de Madrid, de 25 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Damián Rivas Rivas, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», en el Departamento de Fundamentos Matemáticos de la Tecnología Aeronáutica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0020113.

Madrid, 3 de diciembre de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

3284 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Víctor Aguado Linaza Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Víctor Aguado Linaza Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», en el Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0020116.

Madrid, 3 de diciembre de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

3285 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Félix Lasheras Merino Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 4 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Félix Lasheras Merino Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», en el Departamento de Construcción y Tecnología Arquitectónicas, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación, el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0020114.

Madrid, 3 de diciembre de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

3286 *RESOLUCION de 3 de diciembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra en virtud de concurso a don Eduardo Ahedo Galilea, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Matemática Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 25 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Matemática Aplicada», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Eduardo Ahedo Galilea, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», en el Departamento de Fundamentos Matemáticos de la Tecnología Aeronáutica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0020113.

Madrid, 3 de diciembre de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

3287 *RESOLUCION de 5 de diciembre de 1991, de la Dirección del Servicio Valenciano de Salud de la Universidad de Valencia, por la que se nombran, en virtud de concurso, a don Andrés Manuel Rafael Cervantes Ruipérez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina»; a don José Peiró Escrivá Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física», y a don Antonio Hernández Mijares, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina».*

De conformidad con las propuestas formuladas por las Comisiones constituidas para juzgar los concursos convocados por Orden de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, de 24 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de septiembre), para la provisión de plazas de Profesores titulares de Universidad vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Valenciano de Salud, y una vez acreditado por los concursantes propuestos que reúnen los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

El Rector de la Universidad de Valencia y el Director del Servicio Valenciano de Salud, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, así como el Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio, han resuelto nombrar a don Andrés Manuel Rafael Cervantes Ruipérez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina» (plaza número 63/1990); a don José Peiró Escrivá, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física» (plaza número 64/1990), y a don Antonio Hernández Mijares, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Medicina» (plaza número 65/1990). Estas plazas están adscritas al Departamento de Medicina y al hospital Clínico Universitario, distrito sanitario número 12.

Valencia, 5 de diciembre de 1991.-El Rector, Ramón Lapiedra i Civera.-El Director del Servicio Valenciano de Salud, José Antonio Aznar Lucea.

3288 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra en virtud de concurso a don Luis Jaime Marco García Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 18 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias, área de conocimiento «Ingeniería de la Construcción», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.